Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

ACTA N° 60 /2010

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS"SEGUNDO LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/10 "ADQUISICION DE PRECINTOS DE SEGURIDAD" (ID 194.329)

1. INTRODUCCION

Conforme con lo establecido en la Resolución **INTN N°** 229/10 de fecha 13 de abril de 2.010, y su modificación según resolución **INTN N°** 329/10 y 505/10, este Comité designado por ambos instrumentos, en la fecha indicada al final del presente elabora el informe referente al estudio de las ofertas de la Convocatoria al Segundo Llamado a Licitación Pública Nacional **N°** 05/2010"**ADQUISICION DE PRECINTOS DE SEGURIDAD"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.

2. APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación el día martes 23 de agosto de 2010, se ha procedido a la apertura de los sobres-ofertas presentados por las firmas:

1-) Chaco Internacional S.A
2-) Winner S.R.L
3-) Compañía Marítima S.A, conforme se indica en el Acta de Apertura N° 57/2010.-

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

3.1 ASPECTO ECONOMICO

Se ha establecido como método de adjudicación el criterio "POR ITEMS" bajo la Modalidad de Contrato Cerrado, verificándose a continuación las cotizaciones por cada ítem a ser adjudicado de cada una de las empresas. Del análisis y comparación, del cuadro comparativo se puede observar que la empresa calificada con la oferta más conveniente y económica más baja, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas el Pliego de Bases y Condiciones es la siguiente:

1-) Chaco Internacional S.A. para los Ítems 1, 2,3 y 4

3.2 ASPECTO LEGAL Y TÉCNICO

Conforme a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, se procede a evaluar las documentaciones presentadas por las firmas ofertantes, tras la *verificación de la documentación de carácter sustancial, y verificada el Acta de* Apertura de Presentación de Ofertas, se comprueba que las documentaciones presentadas por la empresa, cumple las condiciones requeridas tanto en tiempo y forma, contenidos en las Bases y Condiciones.

En el marco de la referida evaluación se puede constatar que la empresa ha presentado la documentación considerada sustancial básica. Continuando con la Evaluación y el Análisis, se elabora un cuadro comparativo de ofertas en anexo a la presente acta.-

-

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

En el citado cuadro se analiza y compara cada línea de bien requerido y ofertado, y se procede a resaltar el precio total calificada como la oferta más conveniente y económica más baja de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas.

4. RECOMENDACION

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, y que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, concordante con los Arts. 26 y 27 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación sugiere adjudicar al Segundo Llamado a **Licitación Pública Nacional N° 05/10 "ADQUISICION DE PRECINTOS DE SEGURIDAD"** a la oferta presentada por las empresa más arriba mencionada. Esta sugerencia, toma en consideración lo establecido en el Art. Nº 14 de la Ley 2051/03, que expresa "No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación.....", y en consecuencia La Licitación Pública Nacional N° 05/2010 (LPN 05/10), se encuentra sustentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°181/2010, programado según PAC N° 202.458, lo que demuestra que se cuenta con disponibilidad presupuestaria y financiera correspondiente al ejercicio 2010, para asumir el compromiso de la contratación, cumpliendo el oferente con las condiciones legales y técnicas calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y habiendo presentado el precio evaluado como el más beneficioso para los intereses de la institución, siendo el 27 de agosto de 2010.

Es nuestro informe.

ING. ALBA ACOSTA

LIC. CATALINA GOMEZ

ABOG. FATIMA ESPINOLA

CH

INTN

Cuadro Comparativo de Ofertas

				Chaco Internacional S.A.				Winner S.R.L.				Compañía Maritima Paraguaya S.A.			
Item	Descripción	q	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Total	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Total	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Total
1	Precintas de seguridad - Precinta de policarbonato para medidor de energia (para camiones)	590000	unidad	540	PE TF "Olga&Co."	Ucrania	318.600.000	615	ELC	Brasil	362.850.000	no cotiza			
2	Precintas de seguridad - Precinta para medidor de energia (para metrologia metalico)	8001	unidad	2.990	Precintos Argentinos	Argentina	23.922.990	11.280	ELC	Brasil	90.251.280	5.698	Brooks	Brasil	45.589.698
3	Precintas de seguridad - Precinta para medidor de energia (para metrologia)	14000	unidad	1.900	American Casting	USA	26.600.000	no cotiza				no cotiza			
4	Precintas de seguridad - Precinta de seguridad de plastico (para certificacion DCPR)	31300	unidad	540	PE TF "Olga&Co."	Ucrania	16.902.000	650	ELC	Brasil	20.345.000	no cotiza			
	Precio Total						386.024.990				473.446.280				45.589.698
	Total Adjudicado						386.024.990								

Firma del Responsable de la U.O.C.

Rita Raquel Rodriguez M.
Jefa Interina U.O.C.
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA NORMALIZACION Y METROLOGIA
Unidad Operativa de Contrataciones